MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 82-2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON ESTUDIOS DE SECRETARIADO EJECUTIVO

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Asistente Administrativo para brindar apoyo al Despacho Ministerial.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Despacho Ministerial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- 4. Base legal
- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en Administración pública y/o privada, mínima de quince (15) años. Experiencia laboral en Alta Dirección de entidades públicas, mínima de diez (10) años.
Competencia	Trabajo en equipo Trabajo bajo presión Compromiso Integridad Confidencialidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios de Secretariado Ejecutivo.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Gestión Empresarial - Asistente de Gerencia. Capacitación en Gestión Administrativa. Capacitación en Actualización Secretarial. Capacitación en idioma inglés - Nivel Básico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.





CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyo Administrativo para el Despacho Ministerial.
- b Redacción de documentos y atención de usuarios internos y externos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- c. Apoyo en la recepción, registro y derivación de la documentación dirigida al Despacho Ministerial.
- d. Coordinación con diferentes entidades públicas y privadas sobre temas afines al Sector.
- e. Coordinación de reuniones y eventos a nivel sectorial e interinstitucional.
- f. Manejo de Sistemas de Trámite Documentario y del Sistema de Gestión Administrativa.
- g. Apoyo en la Organización y archivo del acervo documentario.
- h. Las demás actividades que le sean asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Despacho Ministerial
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre 2015
Remuneración mensual	S/. 5,500,00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

In the second	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
TAPAS DEL PROCESO ublicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo vww.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
ONVOCATORIA		Oficina General de Recursos Humanos y
ublicación de la convocatoria en la página Institucional VWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 06 al 12 de mayo de 2015	la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Précnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	08,11 y 12 de mayo de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	13 de mayo de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	13 de mayo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos v la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima.	14 de mayo de 2015	Comité Evaluador CAS
Correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1 Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	14 de mayo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humano
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humano



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
VALUACION DEL CURRICULUM VITAE	60%			
DOCUMENTADO		15	20 puntos	
xperiencia	20%	15	20 puntos	
ormación académica		15	20 puntos	
Cursos o estudios de especialización	20%	10	SO - water	
Puntaje Total de la Evaluación del		45puntos	60 puntos	
Curriculum	10.00			
ENTREVISTA	40 %	2	5	
Expresión Corporal	1 1	2	10	
		3	10	
Capacidad de Comunicación		5	25	
Dominio de las actividades que serán		5		
objeto del servicio		10 puntos	40 puntos	
Puntaje Total de la Entrevista			100 puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%			

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 82-2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores
MIMP
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 82-2015-CAS-MIMP
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley Nº 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por: Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





				DECLARACION JU	RADA			
Yo,dentificado	Apellido Pate	rno con	DNI	Apellido Materno Nº		Nombres con	domicilio jo juramento:	······································
No estar ins	scrito en el Regi	istro de De	udores Alim	nentarios Morosos REDAM				
Formulo la	presente Decla	aración Ju	rada en hoi	nor a la verdad, de confo	rmidad con lo dispuesto	en la Ley 2 8	1970 y en el D)ecre
Supremo 00	02-2007-JUS.							
				Lima	de	de		
					Firma			

X.

Col

į,

				ANI	EXO Nº (1					
		C	ARTA D	E PRESENT	TACIÓN	DEL POSTULAI	NTE			-	
El que se su	iscribe, ECLARO	BAJO JURAI	MENTO	que la siguie	nte inform	nación se sujeta	a la verd	, identif lad:	icado con	DNI	Nº
Nombres y Ape	ellidos										1
Domicilio actua	al										-
Correo Electrón	nico (Oblig	gatorio)									
Fecha de Nacir Estado Civil	miento										
RUC				Teléfo	ono			Fax			
Formulo la prese Procedimiento Ad	nte Decla Iministrativ	ración Jurad: vo General.	a en hor	nor a la verd	dad, de c	onformidad con	lo dispu	esto en la	Ley № 274	44 Ley	del
					Lima	de	Firma				
				AN DECLARA	EXO Nº						
Yo,											
Apellido I Identificado	Paterno (a)	con	Apellido DNI	Materno N°	*******	Nombres	oceany		domicil	io	en
distrito de	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	***************		declaro b	ajo juran	ento:	MISSESSESSES	*************	************		******
 No percibir per No haberme a 	nsión a ca cogido a l lentación ma que ol eso Admin d Optima. lecedente lecedente tecedente ón antes c	argo del Estados beneficios que sustenta bra en mi pod nistrativo pendes Judiciales. es Policiales. es Penales. consignada, e ación Jurada	do. s de incer n mis est der. diente co	ntivos extrac udios y/o ex n el Estado.	ordinarios operiencia e a mi do		luntaria. tada al C				
					Lima, ,	de,					
					Nombr	es y Apellidos:	Firma		•		





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	dede	.de
	Firma	2000
	res y Apellidos: e prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad			
	En línea recta	En línea colateral		
1er	Padres/hijos			
2do	Abuelos/nietos	Hermanos		
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
		Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera			
	Abuelos del cónyuge	Cuñados		





